

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.971

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos leídos por el ministro de Hacienda para el año 1910 presentan grandes innovaciones, si se consideran unidos a las leyes complementarias que en breve han de discutirse.

Como es imposible separar ambas obras, nos ocuparemos, aunque sea muy someramente, de las dos.

El proyecto de presupuesto de gastos contiene las cifras siguientes:

| Obligaciones generales | |
|--------------------------|--------------------|
| 1 Casa Real | 8.900.000 |
| 2 Cuerpos colegisladores | 2.407.750 |
| 3 Deuda pública | 407.857.153 |
| 4 Cargas de justicia | 1.063.803 |
| 5 Clases pasivas | 75.069.000 |
| Total | 495.297.706 |

| Departamentos ministeriales | |
|-----------------------------|--------------------|
| Presidencia | 643.739 |
| Estado | 6.111.342 |
| Gracia y Justicia (Civiles) | 16.313.969 |
| (Eclesiásticas) | 14.337.013 |
| Guerra | 164.070.402 |
| Marina | 31.358.057 |
| Gobernación | 79.999.293 |
| Instrucción pública | 53.522.408 |
| Fomento | 105.663.337 |
| Hacienda | 17.483.550 |
| Gastos de contribuciones | 35.185.247 |
| Golfo de Guinea | 1.900.000 |
| Total | 553.588.357 |

Total gastos 1.048.886.063

El proyecto de presupuesto de ingresos se compone de las partidas siguientes:

| | |
|---------------------------|----------------------|
| 1 Contribuciones directas | 466.938.068 |
| 2 Idem indirectas | 382.700.000 |
| 3 Monopolios | 194.355.000 |
| 4 Propiedades y derechos | 17.949.109 |
| 5 Recursos | 28.915.250 |
| Total ingresos | 1.090.757.427 |

Superavit 41.871.364

Los aumentos principales en los gastos son 387.101 pesetas en las Obligaciones generales y 4.699.108 en los departamentos ministeriales.

Comparando las cifras en millones de pesetas, consignadas en estos presupuestos, con las de otros anteriores, encontramos que puede formarse el estado siguiente referente a los gastos:

| Años | Obligaciones generales | Departamentos | Total |
|------|------------------------|---------------|-------|
| 1900 | 503 | 402 | 905 |
| 1905 | 484 | 504 | 988 |
| 1910 | 495 | 554 | 1.049 |

Comparando las cifras propuestas para 1910 con las de 1900 aparecen las Obligaciones generales con una baja de 8 millones y los gastos de los Departamentos ministeriales con un aumento de 152 millones.

Si comparamos las cifras asignadas a cada ministerio observamos: que los de la Presidencia han tenido una baja de cerca de 100.000 pesetas; los de Estado un alza de 15 millones; los de Gracia y Justicia un aumento de 4 millones; Guerra, teniendo en cuenta la diferencia correspondiente a la guardia civil que hoy cobra por Gobernación, tiene un aumento de 32 millones; Marina aparece con 6 millones más; Gobernación con 22 millones de aumento; Instrucción pública con un aumento ficticio de 36 millones, por ir incluidos en ellos los 25 millones de la primera enseñanza que constituyen sólo una transferencia; Fomento con 25 millones de aumento; Hacienda con una baja ficticia de un millón por haber cambiado la forma de la recaudación; los gastos de contribuciones con cinco millones de aumento, parte de los que son imputables a Hacienda, y las colonias de Guinea con cerca de dos millones de aumento por no existir antes esta partida.

Si comparamos estos aumentos reales con las cifras primitivas de los presupuestos respectivos, son por cada 100 pesetas en 1900, un aumento de

| |
|--------------------------------|
| 25 por 100 en Estado. |
| 12 id. en Gracia y Justicia. |
| 34 id. en Guerra. |
| 25 id. en Marina. |
| 56 id. en Gobernación. |
| 48 id. en Instrucción pública. |
| 32 id. en Fomento. |

Estos tantos por ciento nos indican que los gobiernos no han desatendido las obligaciones principales del Estado, como son: las obras públicas, instrucción pública, defensa y policía; pero nada prejuzgan respecto al porvenir, puesto que en instrucción pública y obras públicas especialmente queda todavía mucho camino por andar.

Respecto a los ingresos sus cifras totales han tenido un aumento de 205 millones de pesetas, correspondiendo a las contribuciones directas 91 millones, a las indirectas 56 millones y a los monopolios unos 50 millones.

Los sobrantes efectivos o calculados de los presupuestos desde el año 1900 son los siguientes en millones de pesetas:

| | |
|------|------|
| 1900 | — 61 |
| 1901 | — 15 |
| 1902 | — 48 |
| 1903 | — 25 |
| 1904 | — 25 |
| 1905 | — 37 |

| | |
|------|------|
| 1906 | — 46 |
| 1907 | — 70 |
| 1908 | — 45 |
| 1909 | — 6 |
| 1910 | — 42 |

Ahorro 420

Debemos hacer notar que estas cifras son algunas de ellas, no las resultantes definitivas de la liquidación de los presupuestos, sino las probables que, en general, han sido menores que las definitivas.

Este presupuesto no presenta en sus cifras grandes novedades; su importancia estriba en los seis proyectos complementarios, que son, en el buen sentido de la palabra, verdaderamente revolucionarios, pues cambian y transforman las existentes orientaciones en cuestiones importantes y necesitadas de reformas; por esta misma razón dejaremos estos proyectos para ser tratados en otro artículo.

Huelva 1909. MANUEL MINGUEZ.

CARTA DE ROMA

Relaciones franco-italianas.—La triple alianza.—Eduardo VII en Catania.—Terremotos.—Explosión de un submarino.

Las fiestas celebradas en Niza a la memoria de Gambetta han dado ocasión para exteriorizar la cordialidad de las relaciones existentes entre Francia e Italia.

Una escuadra italiana, al mando del Duque de Génova, ha ido a saludar al Presidente de la República en las aguas de aquel antiguo departamento saboyano, anexionado a Francia en premio de los auxilios que Napoleón III prestó a la causa de la unidad de Italia.

Gambetta era oriundo de la Spezzia; su familia se había establecido en Liguria, pequeña población de la Riviera, situada a 35 kilómetros de Génova, donde aún existen numerosos parientes del antiguo tribuno francés; Gambetta, según recuerda el *Secolo*, solía visitar con mucha frecuencia el pueblo natal de su padre.

Estos lazos de amistad y simpatías contribuirán a acentuar las tendencias armónicas y favorables a la conservación de la paz europea.

Desde luego podemos presumir que Italia, cuando llegue el momento oportuno de renovar los pactos de la triple alianza entre las potencias de la Europa Central, afirmará la actitud pacífica de este grupo respecto a otras naciones cuya amistad es muy grata al pueblo italiano.

El rey Eduardo VII de Inglaterra continúa recorriendo las comarcas de la costa meridional de Italia, afectadas por los terremotos del día 28 de Diciembre.

Los últimos telegramas que se acaban de recibir de Catania anuncian que el soberano inglés ha paseado en automóvil por aquellos contornos, siendo objeto de expresivas demostraciones de la multitud, que le aclamó con verdadero entusiasmo.

En Reggio de Calabria ha vuelto a sentirse una trepidación ondulatoria, con acompañamiento de crujidos y estruendos que extendieron en la alarma entre aquellos angustiados habitantes. Otro terrible suceso ha venido a causar penosa impresión en todas las esferas oficiales y populares de Italia.

El submarino *Foca*, que había batido el record de la velocidad en su viaje desde Spezzia a Nápoles, ha quedado destruido por efecto de una explosión que se produjo en él estando anclado en el puerto de aquella capital.

En los primeros momentos se dijo que todos los tripulantes habían perecido víctimas del siniestro, cuyas causas aún no pueden señalarse con toda exactitud.

El comandante Giovanni adoptó inmediatamente las disposiciones precisas para desalojar el barco, y a esto se debe que no haya sido mayor el número de los muertos, cuya cifra se eleva hasta doce.

El duque de Aosta, comandante de la plaza de Nápoles, ha visitado en el hospital del Arsenal a los marinos heridos, algunos de los cuales se encuentran en peligro de muerte.

Casi todos están horriblemente mutilados. Hay motivo para creer que la inflamación de la bencina contenida en la despensa se produjo por la rotura del aparato.

El suceso ocurrió algunos momentos después que las máquinas habían sido puestas en movimiento.

Los trabajos para sacar a flote el *Foca* han puesto al descubierto la quilla, que no acusa muchos desperfectos.

Este submarino era el último y el más gallardo de los seis con que contaba la marina italiana.

Su nota característica consistía en poder navegar a cuarenta metros de profundidad bajo las aguas, saliendo a la superficie por efecto de un sistema especial inventado por su constructor el ingeniero Laurent.

Recientemente el barco, después de verificar las pruebas de costumbre, había sido entregado al Ministerio de Marina, siendo destinado a estacionarse en Venecia.

La próxima entrevista de los Reyes de Inglaterra y de Italia debe revestir una importancia extraordinaria, porque ha de verificarse en presencia de la Czarina, que, naturalmente, es la íntima consejera del emperador de Rusia.

Sería una ridícula pretensión negar el alcance político de este encuentro de los Soberanos, aun cuando nada pueda adelantarse acerca del probable resultado de sus acuerdos y resoluciones.

Esto no obstante, se puede suponer que el rey Eduardo tratará de entenderse con el Rey de Italia, respecto de las cuestiones de los Balcanes y del Mediterráneo, en sentido favorable al mantenimiento de la paz.

ROSSETTI.
Abril de 1909.

BIBLIOGRAFIA

EL RETRATO DE SANTA TERESA

El ilustrado y castizo escritor cordobés don Angel María de Barcia, tan conocido y apreciado entre los doctos a pesar de su excesiva modestia, y que actualmente desempeña en la corte el importante cargo de Jefe de la Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, ha dado a luz, primeramente en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», publicación oficial de la que es distinguido colaborador, y después en folleto aparte, un breve pero muy erudito estudio acerca de *El retrato de Santa Teresa* (Madrid: 1909) que hemos recibido con suma gratitud y leído con singular complacencia.

Expone en él nuestro autor las circunstancias, no ciertamente favorables, en que fué hecho el primitivo retrato, dadas las cuales tuvo que ser este apenas un bosquejo concluido.

El P. Jerónimo Gracián, confesor de la ilustre monja, y a cuyas instancias, como a las de sus hermanas en religión, logró que la Santa se dejase retratar, conservó en su poder este retrato ó su primera repetición; mas por las vicisitudes de los tiempos se pierde el rastro de la mencionada pintura, única que, a juicio del señor Barcia, puede disputar a la que existe en el convento de carmelitas descalzas de Sevilla ser el primitivo original.

El señor Barcia nos ofrece en su opúsculo curiosa y detallada descripción de ambos retratos y nos dá noticias de varias copias y estampas en que aquellos se reproducen, esclareciendo ó resolviendo las dudas y cuestiones que los encontrados pareceres y su atento examen suscita, mediante atinadas observaciones que revelan al crítico inteligente y sagaz, y de no improvisados conocimientos en tan complejas y delicadas materias; traslada a sus páginas para ilustración y amenidad del asunto los retratos que de la persona y espíritu de la insigne fundadora trazaron con la pluma el P. Ribera, uno de sus primeros biógrafos, y la venerable María de San José en un libro suyo que se conserva autógrafa y en su mayor parte inédito; y termina su interesante monografía, a la que acompaña dos excelentes fotografías, con algunos datos relativos a la vida de Fr. Juan de la Misericordia, italiano de origen, que, venido como peregrino a España, quedóse entre nosotros vistiendo el hábito de la familia carmelitana, en el seno de la cual adoptó tan extraño nombre y murió en olor de santidad; artista religioso a cuyo modesto pincel en el señalado honor de perpetuar en el lienzo la venerada imagen de la seráfica Doctora que por sus virtudes é ingenio es timbre y ornamento de la Iglesia de Dios y de las Letras españolas.

PEDRO LARA.

DE ALCARACEJOS

Elecciones.—La agricultura

Las elecciones de concejales se han verificado en esta villa sin incidente alguno y sin la menor alteración del orden público.

Correspondía elegir cinco concejales y se votaban otros tantos candidatos monárquicos de acuerdo, contra la candidatura de la coalición republicana.

Hé aquí el resultado del escrutinio:

Don Nemesio Sepúlveda López, conservador, 139 votos.
Don Gaspar Ayala Rodríguez, liberal, 138.
Don Pedro Fernández López, idem, 133.
Don Miguel Rodríguez Benítez, idem, 99.
Don Rafael Mansilla Cruzado, conservador, 98.

La candidatura republicana obtuvo 24 votos en un distrito y 38 en otro.

Signe siendo bueno el estado de los sembrados, si bien se lamentan los labradores de haberse mermado mucho la cosecha de habas, y de que, por falta de lluvia y exceso de calor, acaso no se verifique en buenas condiciones la granazón de la cebada, que ya se ha resentido en las tierras de poca consistencia y de escasa capa laborable.

Si se cumplen los pronósticos de lluvias mejorarán considerablemente los campos.—V. TURRA.
2 Mayo de 1909.

Desde Aguilar de la Frontera

A consecuencia de la votación de la aldea de Los Zapateros, conceida anoche muy tarde, varía completamente el resultado de la elección de concejales que, en definitiva, es el siguiente:

Quedan nombrados tres conservadores: los señores Heredia, Córdoba y Almeda; tres liberales morristas: los señores don Agustín Aguilar Tablada y don Claudio Sánchez, ambos abogados, y el comerciante don José Sanz, y cuatro ferrandistas, que se titulan por ahora liberales populares.

De esta última parcialidad se presentaban seis candidatos, y han ganado cuatro, que son: don Juan de Luque Ortega y don Francisco San Pedro, abogados; don José Arrebola Maldonado, droguero, y don Manuel Fernández Pérez, conocido por el «Angel», labrador y poeta popular.—Gallardo.
3 Mayo.

Ecos de Montoro

Anteayer, sábado, en la iglesia de San Juan de Letrán, contigua al Colegio de Educandas de esta ciudad, tuvo lugar el solemne acto de emitir sus votos é ingresar en la Comunidad religiosa que con santo celo se halla al frente de mencionado Colegio la señorita Catalina Ruiz Lara, que llevará en el claustro el nombre de sor Catalina de Santa Teresa, actuando como madrina la simpática señorita Concepción de Julián.

El digno párroco interino de San Bartolomé pronunció una conmovedora plática, enalte-

ciendo con palabras elocuentes la misión sublime de estos seres que se consagran al servicio del Señor.

La concurrencia a dicho acto ha sido tan numerosa como escogida, y una vez terminado pasaron todos los convidados a los magníficos salones destinados para las clases en la época del estío, donde, en largas filas de mesa, se sirvió un abundante y exquisito refresco, sufragado con esplendidez por doña María Josefa Lara, viuda de Ruiz, madre de la joven profesora.

Allí fuimos también galantemente invitados por nuestro querido amigo don Dionisio Sanz é Ibañez para otro acto análogo que había de celebrarse al día siguiente, domingo, a las cuatro de la tarde.

La señorita Victoria García Cubero, huérfana de padres, y que desde su infortunio ha estado bajo el amparo y protección de los señores de Sanz, como la hija más querida, se dispuso a tomar el santo hábito de aquella casa.

Llegó la hora señalada y allí vimos reunido lo más selecto de la sociedad montoreña, predominando el bello sexo, que, como siempre sucede, daba un encantador realce a la fiesta.

Al repicar alegre de las campanas de la iglesia empezó a organizarse la comitiva, y al punto apareció la novicia vestida con rico traje y velo de gasa, blancos, preciosa corona de flores y varias alhajas.

En su angelical semblante se notaba inmensa alegría, y con singular entereza animaba a todos, que, sin excepción, quedamos emocionados al contemplarla.

Ya en el templo, y arrodillada ante el altar, auxiliada por su madrina, que lo era la señora doña Florencia Gómez de Sanz, se fué despojando de las galas mundanas como flor que va dejando caer sus pétalos para convertirse en fruto, y vistiendo el tóxico sayal, la toca y el velo, que simbolizan haber fecundado en aquella tierna planta los frutos de la fé. Aquí cambió su nombre por el de sor Victoria del Corazón de Jesús.

Como la tarde anterior, el señor Rodríguez estuvo muy elocuente en la plática.

Pasaron los invitados a los mencionados salones del colegio, donde se sirvió un excelente refresco, y allí reinó la alegría y regocijo propios del respetable lugar en que nos encontramos, saliendo todos muy complacidos de las finas atenciones de los padrinos, y especialmente de la amabilidad exquisita de las Madres de esta comunidad.

Reiteramos desde estas columnas nuestra enhorabuena a todos.—Gaitán.
3 Mayo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Lucena que han de comparecer ante esta Audiencia el día 15 de Mayo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por abusos deshonrosos, contra Pedro Garrido Olmedo.

Cabezas de familia
D. Rafael Aguilar Carmona, D. Antonio Arroyo Gómez, D. Francisco Burgos Luna, don Felipe Cañela García, D. Felipe Cañete Osuna, D. Antonio Díaz Vida, D. José Escudero Zamorano, D. Francisco Flores Valenzuela, D. Antonio Gómez Delgado, D. Antonio García Vico,

—Pues mira—dijo D. Antonio, poniendo en las manos de Soledad la cajita de las alhajas:—guárdamela en el fondo del cofre; guárdamela mientras yo estoy en el campo. Son unas alhajas... poca cosa. Las tengo en mucha estima porque fueron de los pobrecitos de mis padres. No valen nada; pero son recuerdos de familia... Para mí, sólo para mí tienen un valor infinito. Ocúltala bien; pon encima las ropillas viejas de Angelito y tus trapillos... Y no lo digas a nadie: a nadie, ¿lo entiendes?... ni a la señora Teresa... Anda, anda ligera... Ni a Manuel... ni a los señoritos...

Luego, Soledad guardó en el fondo del cofre la cajita que, se lo dijo D. Antonio, contenía recuerdos de familia, de valor infinito para él; de ningún valor en efectivo metálico para el resto de los mortales.

lo, pero la abrió. En el seno de la alhaja y entre cristales veíase un rizo de cabellos rubios. «Esto era—dijo para sí—lo que mi madre guardaba como oro en paño. ¿Oro? ¿De oro fueron un tiempo los pocos que me quedan, como esos testigos de mi niñez que mi madre besó tanto...? Aquellas otras alhajas... del pobrecito de su padre. Las contó una por una: sortijas, relojes, alfileres, medallones, cadenas... todo muy rico, todo de mucho valor, apreciando cada joya en buena venta. Si bien valían veinte ó treinta mil duros. Las guardó en la cajita y cerró ésta con llave.

«Y pensar que todo esto, que es mío y muy mío, puede desaparecer en un instante! Si; yo tengo la culpa. No debí decir a nadie que ahí, en ese mueble, guardo mis alhajas. Lo saben mis primos, a quienes muchas veces las mostré. Por cierto que las perlas son el hechizo de Teodorita. ¡No las verá anudadas a su garganta!... Pero de Teodorita y Ricardito no dudo. ¡Jesús! ¡No en mis días! Ni a cien leguas se me ocurre el mal pensamiento... ¡qué disparate! Lo sabe Pepito Carranza... ¡Para los ojos que le echa al solitario! Pero él... ¡tampoco! ¡Dios me libre de imaginarlo tan siquiera!... Lo sabe Manuel... pero Manuel es de fiar. Además, ¡iré conmigo al campo... Por aquí no hay peligro alguno.»

Dió un punto de reposo a su fatigado pensamiento y luego se enfascó en un dédalo de temores.

«No desconfío de ninguno—siguió pensando—pero han podido hablar de las alhajas con otras personas... Habrán dicho que valen un caudal; que las guardo en mi cómoda... Es necesario esconderlas en lugar más seguro; donde nadie sospeche... ¿Pero dónde? ¿A dónde? ¿A quién?... ¡Ah, sí; Soledad, Soledad! ¿En

D. Rafael Gómez Villa, D. Miguel Gómez Delgado, D. Felipe Lara Villarreal, D. Salvador Labea Caballero, D. José López Roldán, D. Gregorio Mangas Caballero, D. Antonio Ramírez López, D. Cristóbal Sánchez Recio, D. Rafael León Berjillos y D. Cristóbal Moreno González.

Capacidades

D. Juan Bujalance Romero, D. Manuel Casas García, D. Aurelio Flores Rodríguez, don Francisco Gama López, D. Antonio Chacón Valdecañas, D. Pedro Lavela Alhama, D. Pedro Lavela Rodríguez, D. Antonio Polo Narváez, D. Francisco Pérez Lavela, D. Joaquín Ruiz de Castroviejo y Cerón, D. José Ruiz de Algar y Pino, D. José Tubio Aranda, D. Ignacio Valdeomar Cabrera, D. Antonio González Ramírez, D. Fernando Prieto Prieto y D. Juan Prieto Moreno.

Supernumerarios.—Cubexas de familia

D. Juan Polo Almansa, D. Pedro Fernández Porras, D. Manuel Díaz Moyano y D. Agustín Chueca Padillo.

Capacidades

D. Francisco Laguna Cañada y D. Antonio Luna Carrión.

DESDE BELALCÁZAR

Sin incidente alguno acaba de efectuarse en esta villa la elección de concejales. Sin oposición han obtenido los ocho candidatos, para igual número de vacantes que hay que cubrir en este Ayuntamiento, los sufragios siguientes: por el distrito primero se eligen dos, resultando don Matías Ocampo Sierra, conservador, con 160 votos, y don José Morillo Molera, liberal, con 158.

Por el distrito segundo se eligen tres concejales: conservadores don Angel Delgado y Delgado y don Gabriel Alonso Delgado y liberal don Pablo Molera Murillo. Los han votado 462 electores.

Por el distrito tercero se eligen otros tres concejales: conservadores don Antonio García Torrero y don Juan Manuel Copé Lumbrera y liberal don Francisco Morillo Márquez. Los han votado 392 electores.

Hago caso omiso de una serie de candidatos, ó votantes, que se han votado á sí mismos, y otros en blanco que, según informes, lo han hecho por eximirse del dos por ciento sobre la contribución, que la ley impone como multa, y otros por estar en condiciones de solicitar cuando les convenga, destinos civiles. Con estos y con los que no han tomado parte en la elección, asciende próximamente á la mitad del censo electoral de este término.

Según la sequía por esta región y amenaza á los agricultores una ruina segura si no llueve pronto.—Pineda. 2 Mayo.

LO QUE NECESITA EL COMERCIO

Es el utilísimo Anuario del Comercio (Bailly-Baillière) para 1909, año 31 de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no damos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el Anuario del Comercio pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el Anuario contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

Da venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailly Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

MONTILLA

Las elecciones municipales se han verificado con el más completo orden, si bien han sido reñidísimas. Su resultado es el siguiente:

- D. José Portero López, fernandista.
Antonio Matías García, id.
José Cuello Pérez de Algaba, id.
Jaime Valls y Murt, id.
Juan Bautista Pérez Mataix, conservador.
Manuel Velasco López, id.
Luis Moyano Cruz, id.
José de la Puerta y de la Cruz, id.
Juan Cuesta Núñez de Prado, liberal.
Mariano Amo Raposo, id.
Francisco Hidalgo Arjona, republicano.
Francisco Luque Castañeda, id.

Total: cuatro fernandistas, cuatro conservadores, dos barrosistas y dos republicanos.—CASTRO. 3-5-1909.

NOTICIAS MILITARES

Desde hoy el relevo de las guardias se efectuará á las ocho.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición remitieron ayer al Gobierno militar relaciones nominales de los sargentos que se hallan en condiciones de presentarse al examen para oficial.

Comisión provincial

Sesión del 27 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

- Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que invierta la suma de ciento cincuenta pesetas en hacer algunas reparaciones en la sala donde se están instalando los rayos X.
Admitir la excusa presentada por don Carlos Redondo de Trueba de los cargos de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Caba.
Pedir informe al Decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial para adquirir una estufa de desinfección, según se ha dispuesto por Real orden, con destino al Hospital de Agudos.

Autorizar al Director del Conservatorio provincial de Música para que adquiera las medallas destinadas á los alumnos que las obtengan en las oposiciones del curso actual.

Entregar á Juan Camacho López, que lo ha solicitado, un hijo suyo recluido en la Casa Central de Expositos.

Prorrogar por un año el arrendamiento de los locales de la casa número 14 de la calle Grau Capitán, destinados á oficinas del Gobierno civil y á residencia del Gobernador.

Aprobar las diligencias de declaración de herederos de don Nicolás Donaire Moreno y don Serapio Lorenzo Muñoz, empleados que fueron de esta Corporación, al solo efecto del pago de los haberes que la misma les adeuda.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Josefá Sánchez Alcalde, Isabel de Avila Zueres, Rafael Lubidán Mellado y Pedro Jiménez Morales y en la Central de Expositos á Concepción Molinera y Salud Jiménez Morales.

Señalar el día 3 de Mayo para celebrar la primera sesión ordinaria de dicho mes.

Y declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de veintitres ayuntamientos por débitos al contingente provincial del cuarto trimestre del año último.

SONETO

Quando miro su imagen soberana, digna de ser cantada como diosa, comprendo que tan sólo por hermosa pueda ser, á la par, reina y tirana.

Me enamora la gracia noble y sana que en sus miradas y en su andar rebosa; tiene la voz tan dulce y armoniosa que parece divina más que humana.

Y á esa mujer ideal adoro tanto, que para conservar siempre el encanto, que es mi dicha, mi gloria y mi ventura, en verla desde lejos pongo empeño, temiendo que si llego á su hermosura se deshaga el hechizo de mi ensueño.

BENIGNO INIQUER.

DONATIVOS

para la hermosa é beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad y escuelas gratuitas de San Lorenzo:

- Don Juan Jiménez Osuna, un paquete de azúcar.
Don Antonio Conrotte, un paquete de 25 habanos.
Don Ricardo Aguilar Catalán, un paquete de habanos.
Doña Francisca Enrile, viuda de G. de los Ríos (de la Junta) una caja de vino «Oro.»
Don Rafael Barrios Enriquez, una caja de habanos.
Don Cayetano de Alvear, un mazo de puros.
Señora Condesa de Hornachuelos, todo el hielo que se consume.
Don Rafael León y Avilés, un tarro de anís del «Mono.»
Don Gabriel Espinosa de los Monteros, un mazo grande de cigarrillos.
Doña Clara Vicent de F. de Córdova (de la Junta) seis botellas de Champagne.
Don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de Cámara, 25 pesetas.
El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ocho volúmenes de las excelentes novelas de Clavarrana.
Don Manuel Ortega Ruiz, un paquete de azúcar.
Don Carlos Quero y Galdoni y señora, dos botellas de Champagne.
Señores Alcántara, Aroca y C., doce corbata para caballero.
Don Francisco Delgado y García, Maestrescuela de la S. I. C., una galletera y dos violetos.
Don Manuel Baena, toda la leche que se consume.
Don Miguel Gómez, seis botellas de cognac.
Don Federico Pretel, dos hermosos jarrones con pedestal y dos macetas.

A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—Diputación provincial.—No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores diputados, la reunión ordinaria de esta Excm. Diputación provincial, convocada para

el día 1.º del corriente, en la casa palacio de la misma, con el objeto de inaugurar el primer periodo semestral del presente año, el Gobernador civil ha convocado á segunda citación para el día 10 del corriente y sucesivos no feriados, á las tres de la tarde.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Vicente Palomino Arca, á quien defenderá el abogado señor Romero Paroja y representará el procurador señor García Varo, y otra seguida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra José Gallego y otro, que serán defendidos por los señores Enriquez y Flores y representados por el señor Usano.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Caba, por disparo, contra Manuel Cantero Poyato y otro; los señores García Pérez Rico y Castillejo tienen á su cargo las defensas y los señores Usano y Ramírez las representaciones de los procesados.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Decreto de la S. C. de Ritos aprobando las Letanías en honor de San José.—Anuncios de la Junta diocesana de reparación de templos sobre subastas de obras en los templos parroquiales de Torrecampo y del Soterraño de Aguilar.—Nombramiento de Arcipreste de Castuera.—Asociación de «Damas de la Buena Prensa» en Adamuz.—La Adoración nocturna en Villanueva de Córdoba.—Suscripción en favor de los damnificados por los terremotos de Italia.—Cuentas aprobadas.

—Un atraco.—A las dos y media de la madrugada de ayer un sujeto llamado José María Aguayo de la Rosa dió cuenta á los agentes de la autoridad de que momentos antes, en el callejón de San Cayetano, le habían atracado dos individuos, de diecinueve á veinte años de edad, uno vestido con blusa negra y gorra clara y otro con chaqueta oscura y sombrero color marrón, quienes, amenazándole con una pistola, le obligaron á que les entregara veinte pesetas que llevaba, la chaqueta, el sombrero y las botas. El denunciante iba, efectivamente, sin tales prendas. Según manifestó, cuando le sorprendieron los desconocidos regresaba de Castro del Río, donde ha estado trabajando.

—Solicitud desestimada.—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una Real orden desagando la petición elevada á la superioridad por el Sindicato Agrícola de Rute para que se le hiciera participe de los beneficios que concede la ley de 28 de Enero de 1906, referente á exenciones de contribución territorial.

—Defunción.—Dice un periódico de Jerez: «Ha fallecido, después de largos padecimientos, el canónigo de nuestra Colegiata don José Gutiérrez Yuste (q. e. p. d.) que ha desempeñado dicho cargo durante dos años. Antes, y durante varios, fué beneficiado sochantre de la citada iglesia. Dicho señor era natural de Córdoba. A sus hermanos enviamos el pésame. El entierro se ha celebrado en la Colegiata, asistiendo todo el Cabildo y numerosos amigos. Las campanas doblarán nueve días.» Nosotros también enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la familia del finado.

—Una desgracia.—El día dos del actual ocurrió un sensible suceso en el poblado de Cerro Mariano. Estaba trabajando en una galería del pozo llamado «San Rafael», de aquellas minas, el obrero José Romero Lucena, de veintiocho años de edad, natural de Almodóvar del Río, y tuvo la desgracia de caer á otra galería desde una altura de cincuenta metros, quedando muerto en el acto. El juzgado de instrucción de Córdoba se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción á esta capital.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 28 de Mayo al 4 de Junio: las de hierro Buenavista y María Constantina, ambas del término de Pozoblanco; la de idem Los Lobos, de Adamuz, y la de idem Tio Juan, de Montoro. Del 5 de Mayo al 12 Junio también demarcará la de plomo Inferno, de Hornachuelos.

—Adjudicación.—Las obras de acopios, durante los años 1909 y 1910, con destino á la conservación de la carretera de Torredonjimeno á El Carpio, en la provincia de Córdoba, han sido adjudicadas á don Manuel Morales Corpas, en 21.222 pesetas.

—Nuestros paisanos.—Dice nuestro colega A B C: «Se ha impreso y puesto á la venta la bonita comedia... Y al César lo que es del César, original de don Francisco Loro Luna, que, con éxito tan completo como merecido, se estrenó el mes pasado en el teatro Romea, y que ha sido solicitada por muchas compañías de provincias.»

—Accidente.—Ayer, en una casa de la calle Cardenal González, una mujer que estaba castigando á una hija suya sufrió, al golpearla, la dislocación de un brazo. Fué auxiliada en la casa municipal de socorro.

—Alarma.—Anteanoche los vecinos de una casa de la calle de San Pablo dieron voces de ladrones. Registrada aquella por los dependientes de las autoridades no se encontró á persona alguna extraña.

—Gracias.—Nuestro estimado amigo don Ricardo Aguilar Catalán nos ruega que demos las gracias en su nombre á las personas que le han favorecido con sus votos en las elecciones municipales. Cumplimos gustosos el encargo.

—Subasta.—Ante la Junta diocesana de construcción y reparación de templos de este Obispado se celebrará, el 27 del actual, la subasta para contratar las obras de reparación del templo parroquial de Torrecampo. El tipo fijado es de 4.704,17 pesetas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que se maltrataron en la calle Alcántara y á un individuo que amenazó á una mujer, con una pistola, en la calle Velasco; han denunciado á dos jóvenes que se apedrearon en la calle Mayor de San Lorenzo; á otros dos que cogieron flores en los jardines del Duque de Rivas;

á los vecinos de una casa de la calle Enmedio que promovieron escándalo y á dos individuos que rieron y se golpearon en la calle Gran Capitán, y han dado parte de que está suelto el marmolillo que impide el tránsito de vehículos por la calle Cedaceros, y de que tiene varios desperfectos la alcubilla de la puerta de Almodóvar.

—Publicación notable.—El último número de la hermosa revista Femina, dedicada á las señoras, es tan notable como los anteriores. Se halla á la venta en el puesto de periódicos establecido en la calle Gondomar, frente á la del Gran Capitán.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Hinojosa del Duque ha detenido á un vecino de dicha villa que causó varias heridas en la cabeza, con un palo, á un convecino suyo, y la de Lucena á un sujeto que hizo un disparo de pistola en el momento de entrar la imagen de la Virgen de Araceli en su iglesia. Y la de Palma del Río ha rescatado dos caballerías que fueron hurtadas por dos desconocidos del sitio llamado «Miravalles», de aquel término.

—Incendio.—El día 2 del corriente se declaró un incendio en un almiar que hay en un tejaz extramuros de Villa del Río. Gracias á la oportunidad conque acudieron varias personas sólo se quemó una pequeña cantidad de paja. La guardia civil ha detenido á dos sujetos, padre é hijo, como presuntos autores.

—Fallecimiento.—En Montilla ha dejado de existir el oficial de la guardia civil don Juan Marco Medina. Descanse en paz.

—Robo y captura.—Hace varios días penetró un individuo en un establecimiento de coloniales situado en la plaza de la ciudad de Lucena y se apoderó de un saco de piñón mondado, cuyo valor se elevaba á ochenta pesetas. El autor del robo fué detenido.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Nuevo surtido.—Recomendamos á nuestras lectoras el nuevo surtido de abanicos, diademas, cinturoncs, encajes, entredoscs, tules, golas y demás artículos de novedad y fantasía que para las próximas temporadas de feria y verano acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Le-trados 24.

—Enfermedades de la primavera.—Los constipados y hasta la bronquitis se manifiestan á menudo con los primeros días de buen tiempo. Los accesos de asma se hacen también más frecuentes y fuertes. Por eso recordamos á los enfermos un remedio heroico: los polvos Louis Legras (premiados en la Exposición universal de París, 1900) que calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—¿Cómo empieza la tisis?—Un caballo que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa y poco á poco su organismo desfallece, y por último, el enfraquecimiento y la debilidad le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digesta mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto ha envejecido antes de tiempo, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico, «tome jarabe Hipofosfito Salud», le ha devuelto la vida que había desgastado en excesos y bacanales. Este enfermo preconiiza el jarabe Hipofosfito Salud á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídanse en las buenas farmacias y droguerías Hipofosfito Salud de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

—Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

—Completas novedades.—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras á pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes diles señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—Nueva Exposición.—Esta casa es la más recomendable y de más confianza para hacer compras en tejidos y géneros de punto, por su gran surtido y economía en precios. Es la primera que implantó en Córdoba la venta por metros y precios fijos, marcados, con números en todos los artículos. Se ha recibido el surtido de driles. Establecimiento de Pedro G. Herrero, 2 Mármol de Bañuelos P.

—Chocolates Pi.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—Para feria.—Ofrecemos grandioso surtido en novedades de todos los artículos que trabajamos; hermosa serie de diademas y agujetas, las más nuevas; novísima colección en juegos de peinas con aplicaciones y esmaltes oro desde lo más económico á lo más rico y selecto, todo en modelos completamente nuevos y del mayor gusto y fantasía. Asombroso surtido en abanicos, guantes, mitones, cintas, encajes, entredoscs, aplicaciones, golas, tules, corbatas para señoras, cinturoncs, broches y hebillas para los mismos, monederos y otros mil artículos nuevos á precios muy limitados dentro de calidades inmejorables. Pasamanería «La Sevillana», Le-trados 24.

quién mejor puedo poner toda mi confianza? Nadie se imaginará que una criada tiene objetos de tanto valor... Si los ladrones asaltasen esta casa, seguro es que no irían al cuarto de Soledad por mi dinero. A Soledad la confío. Hay que proceder con mucha cautela... Hay que preverlo todo.»

Llamé á Soledad y, cierto de que estaban solos en la casa, le dije:

—Voy á pasar unos días en el campo con Angelito y Manuel: la salud del niño y la mia lo piden á voces. Tú, como en el verano pasado, cuidarás de la casa. Pero no quiero que estés sola; quiero que durante mi ausencia te acompañe alguien, una mujer honrada, de edad, que no tenga ni marido, ni hijos, ni otros parientes que la visiten. ¿No sabes tú de alguna?..

—¿Qué casualidad, y qué memoria la mía! Anoche estubo aquí la señora Teresa.

—¿La señora Teresa?

—Há días salió del hospital... ¡tan viejecita! Como V. estaba acostado, no quiso que lo molestasen diciéndole que venía á verlo. ¡La pobrecilla lo quiere á usted tantol... Dice que lo vió nacer...»

—Sí, sí: vivió más de cuarenta años en la casa de mis padres, en esta casa. ¿Y no dijo si recibí todos los meses la limosna que yo le enviaba?

—Sí, señor. ¡La pobre lloraba de gratitud!

—Pues me parece muy bien, y no hay que hablar más de ello. La señora Teresa vivirá aquí el tiempo que yo pase en el campo. Lo que haya que hacer en la calle lo hará ella. A tu cuidado quedará la casa y todo lo que en la casa hay. Mucho ojo con la puerta: la cierras á las oraciones. Y mucho cuidado también

con el postigo del jardín: ten guardada siempre la llave. No sé por qué se me figura que, si roban algún día esta casa, los ladrones entrarán por el postigo.

—¡Jesús, señorito, y qué cosas piensa V.! ¿Por qué han de robar esta casa?

—Como el postigo da al callejón, por donde no pasa un alma desde que el sol se pone... Cuando yo vuelva haré que desaparezca y que eleven los muros. Toda precaución es poca.

—No tenga V. cuidado. Yo cierro todas las noches la puerta de la galería que da al jardín, y aunque entrase alguien con mala intención... ¡Como no se lleven los bancos y el estanque!..

—Por si acaso, por si acaso... Y dime tú: ¿no sería fácil entrar en tu cuarto por el balcón que da á la plaza?

Soledad extraña la pregunta que le hacía D. Antonio y tardó algunos instantes en contestarla.

—¡Entrar!... ¿Y quién?—dijo, yendo más alla del pensamiento de su señorito.

—¿Quién ha de ser!... Los ladrones!

—¡Imposible, imposible!... Como no tuviesen alas...

—La puerta de tu cuarto es muy segura... ¿Tú te encerrarás?..

—¿Quién ha de ir á robar al cuarto de una criada! ¡Mis riquezas! Cuatro trapos, un cofre y mi Virgen de los Dolores!..

D. Antonio se sonrió. Aquellas noticias se ajustaban á su propósito como anillo al dedo.

—¿Y la cerradura del cofre es muy fuerte?

Soledad no daba en el hito de estas preguntas. —Sí, muy fuerte..

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.—Mañana.—San Juan Autoportam-Latinam, mártir.
Jubiléo cívico.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Cruz, por las intenciones de la Comunidad.—Mañana en la iglesia de San Rafael, estando por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.
Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena con que las hermanitas y ancianos celebran a su excelso titular la Santísima Virgen María de los Desamparados.
Iglesia de San Rafael.—El día 7 dará comienzo el solemne octavo que todos los años se celebra en acción de gracias al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por no haber experimentado en esta ciudad desgracia por no haber experimentado en 1755, dando principio a las Algas en el terremoto del Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento. Predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.
San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá el día 7, primer viernes del mes, sus acostumbrados cultos: a las siete y media será la Misa de comunión, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente a la noche.
Santa Ana.—El día 7, primer viernes de mes, se celebrará en referida iglesia los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús: a las ocho será la Misa de comunión, y a las cinco de la tarde el ejercicio correspondiente, en el que predicará el M. I. señor don Marcel López Criado, Canónigo Lectoral.
CULTOS DEL MES DE MARÍA
Parroquia del Sagrado.—A las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de las flores; los domingos y días festivos después de la Misa mayor, que se celebrará a las ocho.
San Pedro.—A las ocho de la mañana se hará el ejercicio del mes de las flores.
San Juan.—Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho, mientras se celebra el santo sacrificio de la Misa.
San Lorenzo.—Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en esta parroquia a las siete de la mañana, durante una Misa rezada, en la forma siguiente: rosario, letanías, meditación y coplas, todo cantado por un nutrido coro de niños.
San Andrés.—El ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, se hará a las siete: se dirá una Misa rezada, y durante ella se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del día.
San Pablo.—En esta real iglesia comenzará el ejercicio del mes de las flores al toque de oraciones, con bonitos cánticos a la Virgen María y sermón los sábados y domingos.
Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—El ejercicio del mes de María tendrá efecto a las seis de la tarde, previo el rezo del santo rosario y letanía cantada.
San Agustín.—Todos los días, después del rosario de costumbre, se hará el ejercicio del mes de María.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá plática por el R. P. Fermín Gil.
—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de Retiro, este mes de Mayo, el día 6, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco y media.

Sección religiosa (continúa)
Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—El ejercicio del mes de María tendrá efecto a las seis de la tarde, previo el rezo del santo rosario y letanía cantada.
San Agustín.—Todos los días, después del rosario de costumbre, se hará el ejercicio del mes de María.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá plática por el R. P. Fermín Gil.
—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de Retiro, este mes de Mayo, el día 6, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco y media.

Sección religiosa (continúa)
Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—El ejercicio del mes de María tendrá efecto a las seis de la tarde, previo el rezo del santo rosario y letanía cantada.
San Agustín.—Todos los días, después del rosario de costumbre, se hará el ejercicio del mes de María.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá plática por el R. P. Fermín Gil.
—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de Retiro, este mes de Mayo, el día 6, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco y media.

LA NIÑA
MARIA AUSTRIA LÓPEZ
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus padres D. Manuel Austria y López y don Francisca López; hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos que sirvan asistir al oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten invitaciones.

VIII aniversario
Las misas que se celebren el día 5 en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora Blanca Casiano y Fernández, que falleció el 5 de Mayo de 1907.
Sus tíos suplican a las personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.
Su desconsolada esposa doña Consuelo Herrero; sus hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)
Con igual intención y con permiso del excelentísimo señor Obispo, estará expuesta S. D. M. en referida iglesia, dicho día.
Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sección comercial
BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 88.45.—5 por 100 amortizable 103.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.00.

CASTELLANO Y C.^A
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Muebles ingleses
Todas cuantas personas deseen adquirir preciosos muebles de excelente gusto y sólida construcción, tienen ahora ocasión propicia visita de el nuevo establecimiento de **ANDRÉS CORREA**, situado en la calle Librería, número 24, antiguo local de «La Palma», donde encontrarán dormitorios a 250, 300, 350 y 400 pesetas. Muebles curvados y torneados, precios sin competencia. Papel por icrónico para empapelar, a cinco pesetas metro cuadrado. Entregando una fotografía pueden hacerse los dibujos a gusto del cliente.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 460.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409.00.—Banco Hispano-Americano 149.50.
Cambios sobre el extranjero
París a la vista 117.00—Londres a la vista, 28.10.
Metales preciosos
Centenas antiguas 12.70.—Id. nuevos 10.70.—Oro antiguo 11.70.—Idem nuevo 10.70.
Cereales y líquidos
Trigo duro, 13.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.25.—Cebada, 6.75.—Habas castellanas, 10.50.—Idem morunas, 11.—Escalaña, 5.50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13.25 pesetas arroba.
Córdoba 4 de Mayo de 1909.—El Secretario, **Antonio Jiménez López**.—V. B. El Sr. **Antonio Torrealba**

Sólo por 12 días
Por tener que hacer entrega del local donde se vienen realizando todos los artículos de perfumería, abanicos, bisutería, cristales, loza, estampas, cuadros, molduras, lunas, objetos de piel, etc., etc., se ha hecho una nueva rebaja de precios que al que tenga a bien visitarla se convencerá de que es una verdadera ganga.
Aprovechar la ocasión de comprar barato y no olvidar que sólo durará doce días.
«Bazar Modernista», Gondomar 4, frente a La Perla

Dr. J. Navarro Moreno
especialista en enfermedades
de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 9 a 11
Marqués de Boil, 1.
Se abre una consulta gratuita para pobres, de 2 a 4 de la tarde.

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.
Restaurante de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Huevos a la flamenca.—Jalibón en adobo.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Conejos con guisantes. —Sábalo en adobo y huevos.—Pajaritos a la madrileña a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 céntimos, cada uno.
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

POR TELEGRAFO

Excursión regia
Madrid 4, 6 L.
En las primeras horas de la mañana marchó el Rey a Getafe y Toledo, donde estuvo visitando el campamento de los Aljibes.
Regresó a Madrid a las 10.30, muy satisfecho de la excursión.

Acerca de un indulto
Maura, al salir de Palacio, después de despatchar con el Rey, dijo a los periodistas que, a pesar del interés del Gobierno, no había circunstancias que permitieran aconsejar al Monarca el indulto del reo Sotodoros, condenado a la última pena.

Contra Macías
El Ministro de Marina ha dictado una Real orden, la cual aparecerá mañana en la «Gaceta», separando al teniente coronel de Macías del Cuerpo jurídico de la Armada.

Conferencia
El representante de la casa Scott visitó esta mañana al Ministro de Marina, celebrando con él una larga conferencia.

Bombas explosivas
Telegrafista de El Ferrol que en el pueblo de Navario hicieron explosión dos bombas cargadas de dinamita, causando algunos destrozos. No ocurrieron desgracias personales.
Supóngese que el atentado obedece a venganzas políticas.

El expresidente Castro
Legó a San Sebastián el general Castro, expresidente de la república de Venezuela.
Acompañóle únicamente dos criados, uno mulato y otro blanco.
Se hospeda en un hotel de la Concha.

Esta mañana estuvo paseando en coche por el centro de la población.
Se ha negado a recibir a los periodistas.
A juzgar por su apariencia se halla bastante enfermo.

El Gobierno turco
Según despachos de Constantinopla ha presentado la dimisión el Gobierno turco.
Tarrific Pachá ha conferenciado con el Sultán para formar nuevo Gabinete.

Mineros salvados
Comunican de Essen que, después de heroicos trabajos, se ha conseguido extraer con vida a tres obreros que han permanecido sepultados cien horas en las minas de Schel.

Luchas en Marruecos
Según noticias de origen indígena recibidas en Fez, la mehalá imperial ha derrotado a una fracción rebelde de los Beni-Tir.
También se dice que se ha librado un combate entre las tropas sfidistas y las fuerzas del Roghii.

La revolución en Venezuela
Madrid 4, 7.15 t.
Dicen de París que el general Castro, antes de marchar a España, recibió un telegrama de América participándole que había estallado la revolución en Venezuela contra el presidente Gómez.

Parece que las tropas se han sublevado y que el pueblo reclama la vuelta de Castro.
Asegúrase que el vicepresidente de la República Velintina no interviene en tales hechos.

La peregrinación española
Participan de Atenas que el vapor «Isla de France» fundeó en Pireo conduciendo a la peregrinación española que se dirige a Tierra Santa.
Los peregrinos marcharon a la capital. Todos se hallan en perfecto estado.

Viaje regio
Han salido de Nápoles la Zarina, la Princesa Alejandra y el Rey de Inglaterra.

El general Machado
El Gobierno portugués ha dado órdenes al general Machado para que vaya a Macao.
Terremotos
En Ribotejo (Portugal) se han sentido nuevas sacudidas sísmicas.
No han ocurrido desgracias.

Disturbios en Buenos Aires
Anoche ocurrieron graves disturbios en Buenos Aires entre los obreros huelguistas y los que se han negado a abandonar el trabajo. Resultaron un muerto y varios heridos.
Han llegado dos mil soldados para reforzar la guarnición.

El Presidente de la República se opone a proclamar el estado de sitio.
Senado
Madrid 4, 8.20 n.
En la alta Cámara principia la sesión a las 3.35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción pública.
Rodríguez pide una relación de los candidatos que han resultado triunfantes en las últimas elecciones, en la que se hagan constar los partidos a que pertenecen, para explicar una interpelación sobre el asunto.

La Mesa le promete transmitir el ruego al Ministro de la Gobernación.
Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.
Sol y Ortega apoya una enmienda al artículo 135.

Deséchase, en unión de otras.
Palomo anuncia que defenderá extensamente una al artículo 139.
La mayoría protesta.
Maura exclama: así se corresponde a la conducta del Gobierno.

La Presidencia reconoce el derecho que tiene Palomo a discutir con todo el detenimiento que considere oportuno.
Palomo empieza a defender su enmienda.
Varios senadores hablan y el orador protesta, promoviéndose un pequeño escándalo.
Restablecido el orden Palomo sigue su discurso.

Es desechada la enmienda y se levanta la sesión.
Congreso
Madrid 4, 9.10 n.
En la Cámara popular se abre la sesión a las 3.45, presidida por Dato.

En el banco azul hállanse los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.
Delgado denuncia los abusos electorales cometidos en Vivero (Lugo).
Le contesta el Ministro de la Gobernación, prometiendo depurar los hechos y obrar en justicia.

Sánchez Arjona exp'ana una interpelación sobre el funcionamiento de los Pósitos.
Censura la gestión del Delegado Regio y sostiene que el cuerpo de ingenieros agrónomos ha sido perjudicado en sus relaciones con dicho Delegado.

El Ministro de Fomento defiende a aquel y elogia su conducta y su actitud.
Se da por terminado el debate y entrase en

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, acalaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

el orden del día, signiendo la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.
Léese una proposición incidental de Latorre. La defiende Artache.

El Ministro de Fomento se niega a admitirla, sosteniendo que no puede desglosarse el proyecto, y muestra su extrañeza porque los liberales defiendan tal proposición después de haber declarado Morat que derogará referida ley cuando obtenga la Jefatura del Gobierno.

Interviene Gasset y recuerda que el proyecto de Administración local fué des'osado para que se discutiera en ambas Cámaras, por lo cual le llama la atención que el Ministro de Fomento afirme que no se pueda desglosar el de comunicaciones marítimas, tratándose de casos idénticos.

Insiste en que la Compañía Trasatlántica ha evaluado su flota en trece millones de pesetas. Le contesta Bagallal en iguales términos que Sánchez Guerra.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El proceso de Macías
Madrid 4, 10.30 n.
El juez del distrito del Congreso se personó en las prisiones militares y tomó una amplia declaración a Macías.

Dícese que este manifestó que no podía aportar pruebas de su denuncia y que solamente le era posible facilitar a los diputados elementos para que los buscaran.
El juez le comunicó el auto de procesamiento por injurias a los ministros.

Las tareas parlamentarias
Algunos políticos decían esta tarde que el Gobierno acordaría celebrar sesión permanente en las Cámaras a fin de aprobar los proyectos de Administración local y de comunicaciones marítimas.

La Presidencia de una Academia
Dato se ha negado a ser reelegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia.
En su virtud se indica para sustituirle a García Prieto.

El Alcalde de Madrid
El Conde de Peñalver se halla repuesto de la enfermedad que padecía.
En su consecuencia ha tomado posesión nuevamente de la Alcaldía de Madrid.

La Junta del Censo
El jueves se constituirá la Junta del Censo en el Ayuntamiento para examinar las actas de los nuevos concejales.

El servicio telefónico
El Rey ha firmado un decreto de Gobernación aprobando en definitiva el establecimiento y la explotación del servicio telefónico interurbano.

Jefatura
Parece que el capitán de navío señor Chacón se encargará, a fin del mes corriente, de la Jefatura del Estado Mayor de la escuadra.

Entrevista con Castro
Nuestro conresponsal en San Sebastián ha celebrado una «entrevista» con el expresidente de la República de Venezuela.

El general Castro se ha lamentado de la conducta que Francia ha seguido con él, teniendo casi prisionero, sin causa que lo justifique.

Ha dicho que viene a España espontáneamente, en la creencia de que encontrará aquí hospitalidad, y con el propósito de vivir alejado de la política para reponer su salud, sin ocuparse más que de la defensa de sus intereses particulares que le han sido usurpados.

Ha añadido que el día 8 irá a Santander para esperar a su esposa y consultarle respecto al lugar en que fijarán su residencia.
El opta por San Sebastián, pues le ha gustado mucho la población.

Reo de muerte
Madrid 4, 11.45 n.
Comunican de Guadalajara que, en vista de haberse denegado el indulto, a las tres de la tarde fué puesto en capilla el reo Juan Alonso.

Este se halla afectadísimo, pues se dá perfectamente cuenta de su situación.
Los Hermanos de la Paz y Caridad recorren las calles postulando.
La ejecución se verificará mañana a las nueve.

Entrevista de Soberanos
Despachos de Roma dan cuenta de que en la estación de Tusculano celebraron una entrevista los Reyes de Inglaterra e Italia.
Eduardo VII y Víctor Manuel se abrazaron cariñosamente.

Después de la entrevista el primero continuó su viaje con dirección a Módena.
Los sucesos de Buenos Aires
Según las últimas noticias de Buenos Aires la situación continúa igual que ayer.

Los trenes circulan con normalidad; en cambio son muy pocos los tranvías que prestan servicio y el de carruajes está completamente paralizado.
Calculáse que el número de huelguistas se eleva a doscientos mil.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas, sin que hayan ocurrido desórdenes.
Huelga en perspectiva
Los empleados de comunicaciones de París han celebrado un mitin, acordando contestar a las amenazas del Gobierno con la huelga el día que indique el Comité Federal.

La Tabacalera
El Ministro de Hacienda ha confirmado que se halla en negociaciones con la Compañía Arrendataria de Tabacos para introducir algunas modificaciones en el nuevo contrato.
También ha manifestado que el actual no terminará en Septiembre, como se ha dicho, pues aunque no hay dificultades necesita más tiempo para estudiar bien las bases que se propone concertar.

ÚLTIMA HORA
Madrid 5, 2 madrugada.
El Ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que en vista de la actitud obstructionista y las oposiciones al proyecto de comunicaciones marítimas en el Congreso, el Gobierno apelará a todos los recursos reglamentarios hasta conseguir aprobarlo.

LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA LOPEZ Y SANCHEZ
VIUDA DE PALOMARES
Ha fallecido el día 4 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Antonio y don Bernardo Palomares y López; su madre doña Ana Sánchez; sus hermanos don Amador, doña Rosario, doña Amalia y don Bernardo, hermanos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. HERMENEGILDO DELGADO MARTINEZ
Que falleció en Córdoba el día 6 de Mayo de 1907,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y el día 7 en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, en la iglesia de San Andrés.
Su desconsolada viuda doña Remedios Nieto ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Imp. del Diar. de Córdoba.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRMITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua rosita aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que escurren las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

JUAN H. SCHWARTZ DIRECTOR

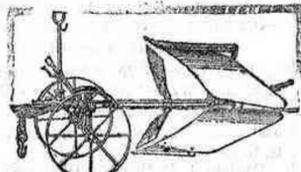
Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Conde Robledo, 1 - CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano-Abono y CORTA-FORRAJES.



Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y LOCOMÓVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiiba - ni Inyecciones)
de los Fiejos Reclentes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.890.158 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE **E. SALINAS DIEGUEZ**
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitos, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITOS EN CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilár, F. Aguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampara.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Denda Papeleta al 4 por 100 Asortable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Actas del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Se arriendan en el sitio más céntrico de esta capital dos magníficos locales, propios para comercio, situados en las calles en proyecto del Ayuntamiento, Glorieta de Marcelo y María Cristina; la última se arrienda a un precio en la misma casa, con seis habitaciones, ropero, repostero de cristales en el comedor con una gran azotea, tres baños con plia y agua potable, fogón para calentar y hornillo para pluchar y otras comodidades. Darán razón Cristóbal Colón, número 7, bajo, derecha. 10-3

Para la feria.—En sitio céntrico y próximo al real de la feria se arrienda para los días de la misma un piso ó apartamento ó sin muebles y una cueva Darán razón en la peluquería de don Rafael Harado calle Duque de Hornachuelos núm. 11. 10-4

Se vende un coche manola casi nuevo. Darán razón Conde de Priego, núm. 1 duplicado. 10-3

CONTRA EL SOL

Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso.—María Cristina, 19.—Córdoba.—El día de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas persianas á 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tañados. Estilos para delanteros de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. Cortinas transparentes á 2'50 pesetas el metro.—La casa más económica en estos artículos. 10-9

En la hacienda denominada «Peña Tejada», próxima á esta población, se venden 450 palos, propios para hincos de a sembrado. Para tratar de su precio, en la misma finca. 5-3

Ventas de maderas, cortadas en la mensura de de Eneuro, se venden engroses ó rabeos, y hierros de curra, palos de esloreto todo de mismo origen. Para tratar en Espejo, calle Casas Nuevas, núm. 10, con J. Vicente Castro. 5 en la hacienda de Carriñana con el arrendador de la misma 10-0

Se arrienda el piso bajo y parte del alto de la casa núm. 3 de la calle de Pedro Fernández. Para tratar con su dueño, Horro de San Juan, número 1. 5-2

Servus

LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR EL CALZADO

SE VENDE EN TODAS PARTES, EN CAJITAS

FABRIC: LUBSZYNSKI & Cia. BERLIN N. O.

CAMISERIA DE FABRA
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 28
POR BAJO DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

Extenso surtido en perfumería, pasas, cartitas, bisutería, artículos punto de hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calcancillos, cuellos y puños.

EL FENIX SIDERURGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 8. -- CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

VENTA Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se vende una cama de madera, de matrimonio, con somier, casi nueva. Puede verse y tratarse en calle Alonso de Burgos, núm. 23. 10-2

TOLDOS—Antonio Ambrosio Iglesias ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de 1 a 12 metros y cortinas de todos sistemas. Razón Caldereros 7, y plazuela de la Alameda 28. 10-1

Se ofrece para casa de los padres, una leche fresca, sana de cría de 18 años. Plazuela de la Alhóndiga, núm. 30. 4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5 calle Balanillas. Para tratar Lujan, 20, en la que también se alquila desde el día un portal. 5-1

Primeriza con 20 años de edad y leche fresca, desea colocación en Córdoba ó fuera de ella. Darán razón Matute-Matute núm. 6, (antes Judíos) 5-1

Se venden dos tinajas, cada una de 70 arrobas cada una, y conexas para a crisar. Escalafuá, 2, (Taberna). 5-1

Desde el día se arrienda la antigua fábrica de plios «La Fucosantilla», Carrera de las Ollerías, núm. 39 con grandes naves, almacenes y departamento varios, casa y vivera, patios y agua abundante, propia para industria. Informar en la fundición de hierro La Cordobesa, calle Coarctela Nueva. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Fralles, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carniceros, núm. 7, y Cristo, 11.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

OCASION. Se venden un piano de cuerda con 8 pedales, dos cruces y no armonium. Alts de Santa Ana, 3. 30-4

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas en Sevilla núm. 19 antes Leones, y plaza Corredora núm. 32. Para tratar con su dueño Matute Mata, calle Diego León s/n número. 10-3

Almacén cochera y cuadra.—Desde el día se arrienda un espacio local bajo, propio para almacén ó depósito de efectos. También se arrienda cuadra y cochera. Calle de Pedro López número 37. 5-3

Se vende: leche pura de cabra, á 20 céntimos onza; leche de vaca, á 25 céntimos arro; paja, á 30 céntimos arro; cebada, á 6'75 pesetas fanegas; garbanzos, de 18 á 30 pesetas fanega (según clase), en la plazuela de las Huertas, núm. 5. 10-7

Se arrienda una casa, desde San Juan en adelante, calle Matara baja, núm. 76. Para tratar Jesús María, núm. 1. 10-3

Arrendamiento.—De San Juan próximo se hace de tres pisos principales y uno bajo en la calle de Cristóbal Colón, todos ellos independientes en absoluto y de nueva construcción. Para verlos y tratar en la misma calle núm. 9, duplicado, después de los carbones. 10-5

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios ó injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardo para subir á 0'25. 8-7

Se venden unos candelabros de bronce, grandes, con arve luces; una máquina para estampar ó cortar; tres valientes para corte ó estampar; varios herramientos, y una cuna-cama dorada. Darán razón Victoria ó Rivera, 2. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de la casa apropiada para tienda situada en la calle Librería núm. 12. Para tratar con don Rafael Barrios y Enriquez, en el pavel de la Victoria núm. 60. 5-4

Desde el día se arrienda próximamente la cuarta parte de terrenos pertenecientes que han sido de la dehesa de los Villares, conocidos por Umbrías de Valdegrillos, cerro de los Capachos, hasta lindar con las Fajardas, para toda clase de ganado ó demontes, abundante en caza mayor y menor, y or huerto ó separado. Para tratar, con su dueño, Cister, 10, de dos á cuatro de la tarde. 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plazuela del Taubor núm. 2, en la calle Pedro López, con buenas habitaciones. Informarán, Espartaco, 16. 8-4

Almoneda.—Se hace de una máquina de coser y varios muebles en la calle de los Cidros, casa al número. 5-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle Domingo Muñoz. Razón. Gutiérrez de los Ríos 38. 5-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plaza de Antonio Grilo, núm. 14 (antes de Aladros). Para tratar, con su dueño don Rafael María Pérez de Castro, calle Corte de Córdoba, 23, secretaría. 8-6

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, Cardenal Herrojo, núm. 2, y ambas bien acondicionadas y con agua de la Alcazar de la Catedral. Para tratar Matute del Villar, número 3. En esta finca se venden 40 metros de tubo de plomo reforzado, calibre 30 milímetros. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calle Encarnación, núm. 14, y la inmediata, Cardenal Herrojo, núm. 2, ambas bien acondicionadas y con agua de la Alcazar de la Catedral. Para tratar Matute del Villar, número 3. En esta finca se venden 40 metros de tubo de plomo reforzado, calibre 30 milímetros. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Lorenzo, núm. 144. Para tratar, José Rey, núm. 20. 5-3

Se venden las casas situadas en esta capital calles Montemayor, núm. 5 y Alonso de Burgos, 24. Para tratar, en Almodóvar del Río, calle Córdobas, núm. 3. 6-6

Desde San Juan se arriendan las casas núm. 4, calle Rodríguez Sánchez y Mesaceros núm. 13. Para precio y condiciones, San Fernando núm. 95. 5-5

Un sitio céntrico.—Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII 28 estanco. 5-3

Se vende molineta buena con tajadas de hierro á dos pesetas el medio canario y por menudo, y miel al mismo precio, en la calle Mayor de Santa Marina, núm. 23. 5-3

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

GRIPES, ASMA, ESTREÑIDOS, COLICOS, GASTRITOS, PASTILLAS POLIBASTIMICAS, MATUTE

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE COMPAÑIA Á CADA CAJA.

DE VENTA:
EN CASA DE SU AUTOR, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

D.RESTITUTO MATUTE
CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

Principal Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica.

DIVINUM ANTITUBERCULOSO
desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

RISHI ANTIDIABÉTICO VEGETAL
cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.
Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)